COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN

DIÁLOGOS TERRITORIALES POR LA RECONCILIACIÓN

AGENDAS TERRITORIALES DE REINCORPORACIÓN COMUNITARIA – ATRC

-Diagnóstico de afectaciones sociales y comunitarias-

Lote: 4

Municipio: Ibagué

Agenda: Comuna 7 sector norte barrios San Tropel, El Limón, Montecarlo I y Montecarlo II.

Ibagué, junio 2024

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN **3**

1. CONTEXTO TERRITORIAL **8**

1.1 DINÁMICA TERRITORIAL RELACIONADA CON PRESENCIA DE ACTORES ARMADOS Y SEGURIDAD 14

1.2 DINÁMICA TERRITORIAL EN IBAGUÉ QUE IMPACTA NEGATIVAMENTE A LA COMUNIDAD 17

1.3 DINÁMICA TERRITORIAL EN IBAGUÉ QUE IMPACTA POSITIVAMENTE A LA COMUNIDAD 20

2. ACTORES **25**

2.1 GOBERNABILIDAD 25

2.2 ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ACTUAL Y SU RELACIONAMIENTO CON EL PROCESO DE REINCORPORACIÓN Y LOS/LAS FIRMANTES DE PAZ QUE RESIDEN EN EL MUNICIPIO 26

2.3 PERCEPCIÓN Y RELACIONAMIENTO DE ACTORES COMUNITARIOS CON LOS/LAS FIRMANTES DE PAZ 27

2.4 PERCEPCIÓN Y RELACIONAMIENTO DE LOS/LAS FIRMANTES DE PAZ CON ACTORES COMUNITARIOS 27

3. RELATO COLECTIVO **28**

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS **35**

Introducción

Este documento presenta el diagnóstico de afectaciones sociales y comunitarias resultado de la identificación de la historia colectiva del conflicto entre los actores comunitarios de la ciudad de Ibagué y en particular del territorio microfocalizado de la Comuna 7 sector norte barrios San Tropel, El Limón, Montecarlo I y Montecarlo II que permitirán definir la Agenda Territorial de Reincorporación Comunitaria, en adelante ATRC, en las siguientes sesiones de encuentros restaurativos.

En la construcción de la ATRC se realizaron dos etapas previas: a) Etapa 1. Despliegue territorial: implicó el mapeo de actores y la identificación de situaciones del contexto relacionado con las condiciones del conflicto interno armado y el relacionamiento de las comunidades con los de paz, así como los aspectos que pueden incidir en la construcción de la ATRC y para ello, se llevaron a cabo socializaciones con los actores del territorio; y b) Etapa 2. Construcción de condiciones: una vez se identificaron los actores claves, se desarrollaron pre-encuentros denominados 'voces 360°' para identificar las afectaciones sociales y comunitarias con relación a los/as firmantes de paz y situaciones del conflicto armado interno (pre encuentro 1) y propuestas de restauración (pre encuentro 2).

En la Etapa 3 conforme al Anexo Técnico se llevó a cabo la "construcción de un relato colectivo sobre la historia regional del conflicto. Este es el encuentro de todas las voces del territorio de manera que haya lugar a las distintas experiencias vividas en el conflicto armado, para validar y dignificar esas historias" (ARN, 2023, página 29).

Para ello, se planteó una metodología que fue aprobada por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) y en la cual, en primer lugar, de manera

participativa, se eligieron delegados de cada actor que participaron en los pre-encuentros de modo que asistieran a la sesión de la Etapa 3 para construir el relato colectivo y en el caso de la ciudad de Ibagué y en particular del territorio microfocalizado de la Comuna 7 sector norte barrios San Tropel, El Limón, Montecarlo I y Montecarlo II se tuvo la asistencia de los siguientes actores:

1. Asociación Celibre - Caminos de Esperanza y Libertad
2. Junta de Acción Comunal (JAC) Montecarlo 1
3. JAC Montecarlo 2
4. JAC Barrio El Limón
5. JAC Barrio Portales del Norte
6. Ediles comuna 7

Para este encuentro se aplicó la metodología del círculo restaurativo, el cual permite generar espacios de diálogo en los que cada persona proporciona sus visiones, percepciones y sentires sobre la convivencia; así como la identificación y comprensión de las necesidades y repercusiones sociales derivadas del conflicto.

Así mismo, en este encuentro, en una de las paredes del salón, se ubicaron en tarjetas/hojas tanto las afectaciones sociales y comunitarias, así como las propuestas de restauración de los pre-encuentros realizados en la Etapa 2. Esto para que las personas visibilizaran los aportes de los actores e identificaran vínculos, diferencias y generar conclusiones y así tener las voces de todos los actores y ponerlas en común (polifonía de voces) para la construcción del relato colectivo.

Una vez finalizado este ejercicio, se llevó a cabo una actividad denominada ‘café del mundo’ en el cual se ubicaron cuatro mesas y se tenía un/a relator/a y por subgrupos los/as

participantes ‘viajaban/ se trasladaban’ a cada mesa para dar las respuestas a las siguientes preguntas:

- Mesa 1: ¿Cuál es el principal aporte que hasta el momento tienes de la participación en este proyecto? ¿Cuál es el principal aporte que realiza hasta el momento en este proyecto de ATRC?
- Mesa 2: ¿Qué elementos los unen en el relacionamiento comunitario? ¿Qué elementos les generan diferencias/discrepancias en el relacionamiento comunitario? ¿Qué mejoraría en la convivencia del territorio? ¿Qué necesitan para convivir pacíficamente?
- Mesa 3: ¿Qué ha significado la implementación del Acuerdo de Paz para el territorio? ¿Qué ha significado la llegada al territorio de los y las firmantes de paz? ¿Cómo es el relacionamiento entre los firmantes de paz y la comunidad?
- Mesa 4: ¿Cuáles son las condiciones que se deben generar desde las instituciones para fortalecer el tejido social? ¿Qué podría cambiar en usted para que se fortalezca el relacionamiento comunitario? ¿Cuáles son los compromisos que usted asumiría para lograr que la ATRC alcance el objetivo trazado?

De esta manera, en este encuentro se lograron insumos claves que permiten identificar las condiciones del territorio con relación a las afectaciones sociales y comunitarias, así como las propuestas con miras a la construcción de la ATRC.

Es importante tener en cuenta que este relato colectivo recoge insumos que se han venido construyendo en las Etapas 1 y 2 y por lo tanto el presente documento tiene los siguientes apartados:

1. Contexto territorial: se presenta un reporte expositivo (descriptivo) con los datos más relevantes los cuales permiten tener una comprensión del territorio en el cual se implementa la ATRC, incluyendo fuentes secundarias, así como información respecto a la participación de las víctimas en la microfocalización; los/las firmantes de paz (si están organizados, su relación con otros actores, etc.); la situación actual de la violencia y seguridad en la zona; así como las dinámicas sociales, económicas, políticas, ambientales y/o culturales que impactan negativamente y positivamente a la comunidad. Algunos de estos aspectos ya se indagaron en el diagnóstico (dossier) de la Etapa 1 y en este apartado se presentan de manera resumida y con reportes actualizados al 2024 (en caso de tener nueva información de alertas temprana, por ejemplo).
2. Actores: en este apartado se proporciona información sobre las dinámicas de relacionamiento entre los actores que participaron en la Etapa 3 y que se encuentran el territorio microfocalizado, así como la situación de gobernabilidad en el territorio (relación Estado – Ciudadanía); la postura del gobierno local con respecto a la reincorporación; la percepción que tenían los actores comunitarios sobre los/las firmantes de paz antes del proceso y cómo es ahora (luego de la implementación de las Etapas 1 y 2 de la ATRC); así como la percepción y relación de los/las firmantes de paz con respecto a otros actores comunitarios antes del proceso y en la actualidad luego de los avances de la ATRC.
3. Relato colectivo del conflicto: se presenta una narración analítica de la información recopilada en el encuentro que permita identificar las situaciones y conflictividades entre los actores del territorio que inciden en su relacionamiento y convivencia; así

como las afectaciones predominantes que emergieron, aquellas que son muy diferentes y aquellas que tienen particularidades; al igual que las propuestas restaurativas que se van a ir plasmando en la ATRC.

Este diagnóstico, fundamentado en la participación de los actores sociales que decidieron asistir en los encuentros de la Etapa 3 de la ATRC proporcionando una visión integral de las principales problemáticas sociales y comunitarias que se han presentado en el microterritorio focalizado del corregimiento de Santa Elena y la zona urbana del municipio de Roncesvalles, sentando las bases para la elaboración de estrategias y acciones concretas en la ATRC teniendo en cuenta que dicha agenda es "un ejercicio de planeación para la reconciliación que buscan fortalecer el tejido social y generar condiciones de convivencia pacífica y democrática que contribuyan a prevenir la estigmatización de las personas firmantes de la paz" (ARN, 2023, página 4).

1. Contexto territorial

La Agenda Territorial de Reincorporación Comunitaria (ATRC) en Ibagué, se microfocaliza en el sector de San Tropel y barrios aledaños, perteneciente a la comuna 7, la cual alberga alrededor de 65 barrios, razón por la cual se delimitó a los barrios San Tropel, El Limón, Montecarlo I y Montecarlo II. Este territorio se prioriza porque allí se encuentra ubicada la asociación Celibre, donde una parte de sus asociados/as son firmantes de paz y otros son personas de diferentes comunidades, es así como, el Grupo Territorial de la ARN Tolima ha considerado pertinente fortalecer la asociación en su liderazgo y el relacionamiento con las comunidades del sector.

La comuna 7 en general está conformada por barrios relativamente nuevos con un proceso urbano desordenado, gestionado y ejecutado en gran medida por la propia comunidad y con problemas asociados a la deficiente prestación de los servicios básicos y la falta de espacios de esparcimiento. Es así como la consolidación de los barrios se caracteriza por la falta de planeación urbana, afectando a algunos barrios como es el caso de los Lagos, Tierra Firme, San Luis y Modelia.

Respecto al conflicto armado, el departamento del Tolima y su capital Ibagué, han jugado un papel crucial en el conflicto ya que en este departamento surgió la guerrilla de las FARC y fue escenario de disputas territoriales entre este grupo armado y los paramilitares del Bloque Tolima de las AUC; por ello, la capital fue la principal receptora de población desplazada y de líderes. Los grupos armados, en su accionar de la política territorial, establecieron nexos con políticos y a su vez intimidaron a la población civil en pro el favorecimiento en elecciones “democráticas” a candidatos con los que estaban aliados a uno u otro grupo (Hernández y Bermúdez, 2019).

En la provincia de Ibagué, conformada por los municipios de Alvarado, Anzoátegui, Coello, Espinal, Flandes, Ibagué, Piedras, Rovira, San Luis, Suárez y Valle de San Juan, fue un territorio de apariciones esporádicas y de tener el control ya que este es un corredor para el tráfico de drogas ilícitas, de armas, controlar rutas y detener o afectar la producción nacional. Así mismo, se identificaron "casos de masacres en los municipios de la provincia de Ibagué, ejecuciones extrajudiciales e, incluso, algunos falsos positivos que ocurrieron en zonas urbanas y rurales de distintos municipios y que fueron perpetrados por integrantes de la fuerza pública" (Lezama, 2018, página 80).

En el informe realizado por Robayo *et al.*, del 2023 denominado: 'Hacia una paz sostenible: Un análisis de la implementación del Acuerdo de Paz y su relación con el ambiente', el Instituto Kroc documentó avances relacionados con el mecanismo de Obras por impuestos (OXI) cuyo programa ofrece:

> "a las empresas privadas la oportunidad de destinar una parte de sus impuestos para financiar proyectos de desarrollo en áreas afectadas por conflictos armados o con altos índices de pobreza. A cambio de su inversión, las empresas reciben un crédito fiscal correspondiente al monto invertido. Desde el 2020 el mecanismo OXI, incluyó dentro de las líneas de ejecución de la modalidad "convenio", los proyectos de Pagos por Servicios Ambientales (PSA)8687. Como resultado, en noviembre del 2022 se conoció el primer proyecto de PSA financiado mediante el mecanismo de OXI, el cual ha contado con la participación del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), Cortolima, la Agencia de Renovación del Territorio (ART), la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y CELSIA y beneficiará a 346 familias en Ibagué, Cajamarca, Chaparral y Planadas en el Tolima" (Robayo, et al., 2023, página 59)

Como parte del contexto territorial, la información recolectada en las diferentes conversaciones con el Grupo Territorial de Tolima y específicamente con la facilitadora de Ibagué, al analizar la presencia de víctimas en el territorio microfocalizado de la Comuna 7 y los Barrios San Tropel, Montecarlo 1 y 2, El Limón; en la zona residen víctimas del

conflicto armado interno, y algunas pertenecen tanto a las JAC como en el grupo de ediles pero en este sector las víctimas no están organizadas en procesos asociativos.

Las víctimas del conflicto que residen en los barrios microfocalizados de la comuna 7 ejercen la participación ciudadana en diferentes procesos sociales y comunitarios de manera individual.

Así mismo, la participación de las víctimas en la ATRC corresponde a dos ediles y a la vicepresidenta de la JAC del Limón. Se considera pertinente mencionar que los y las asociados/as a las JAC son convocados, sin embargo, la participación de las víctimas del conflicto armado no es amplia.

Lo anterior, debido a que un número significativo de víctimas están ubicados/as en la zona sur de la Comuna 7 y en este sector existen dos asociaciones de víctimas. Cabe aclarar que esta zona no fue microfocalizado porque históricamente ha sido objeto de beneficios gubernamentales del nivel nacional y local. Por el contrario, el sector microfocalizado para la actual ATRC (zona norte de la Comuna 7), no ha sido beneficiado y los liderazgos emergentes requieren acompañamiento.

En cuanto al grupo de firmantes de paz que participan en las ATRC hacen parte de la Asociación Caminos de Esperanza y Libertad (Celibre) y su relación con los demás firmantes de paz del municipio está en el marco de los procesos de reincorporación que lidera la ARN en Ibagué, dando como resultado el fortalecimiento de sus liderazgos y su participación en mecanismos como la Mesa Municipal de Reincorporación; están vinculados en el acompañamiento social a presos políticos de la unidad carcelaria; promueven espacios de recreación y deporte para niños, niñas y adolescentes del territorio y de asentamientos aledaños al sector microfocalizado. Igualmente, han impulsado a que el barrio San Tropel

constituya su Junta de Acción Comunal. Los firmantes de paz que hacen parte de la ATRC hasta el momento no han participado de procesos de acompañamiento económicos.

Respecto al tema de macrocasos[1] de la Jurisdicción Especial para la Paz, en adelante JEP, la Sala de Reconocimiento de Verdad, de Responsabilidad y de Determinación de los Hechos y Conductas (SRVR) en el Auto SRVR No. 102 de 2022 "avoco el conocimiento del Caso No. 10 "Crímenes no amnistiables cometidos por miembros de las extintas FARCEP por causa, con ocasión, o en relación directa o indirecta con el conflicto armado colombiano" (jurinfo.jep.gov.co, 2022, página 1).

Posteriormente en el Auto MGM-10 No. 10 de 2023 de la SRVR frente al macrocaso 10, explica que:

"en ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias, procede a trasladar los informes en los que se mencionan hechos objeto de la investigación del Caso No. 10, atribuibles al Comando Conjunto Central, el Bloque Oriental y el Bloque Sur de las antiguas FARC-EP. Se ponen a disposición de los y las comparecientes y sus equipos de defensa, con el fin de que puedan conocer los hechos por los que serán llamados a rendir versión voluntaria a partir del segundo semestre del año en curso (JEP.gov.co, 2023, página 1).

[1] "Los macrocasos agrupan las agresiones más graves del conflicto armado colombiano. Acumula información de hechos similares para satisfacer de la mejor manera posible el derecho a la verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición de las víctimas. Entre los objetivos de un macro caso se encuentran: 1) Identificar y esclarecer los patrones de acción criminal, 2) Determinar las sanciones que recibirán los máximos responsables de estos crímenes y 3) Cómo serán reparadas las víctimas. Los macrocasos tienen diferentes etapas, primero, la recepción de informes de organizaciones de víctimas y de entidades del Estado. En segundo lugar, llamado a rendir versiones voluntarias a aquellos que estén relacionados en los informes como presuntos responsables o ejecutores de los hechos, con el fin de que puedan aportar verdad. En tercer lugar, la posibilidad de que los representantes de víctimas y el Ministerio público presenten observaciones, comentarios y cuestionamientos a los aportes de verdad de los comparecientes. En cuarto lugar. La posibilidad de escuchar en audiencia oral a las víctimas para que estas puedan expresarse libremente sobre los aportes de verdad u otro asunto que consideren pertinentes. En quinto lugar, el escrito de determinación de hechos y conductas donde se determinan los hechos contrastados por la sala y se llama a los responsables a reconocer responsabilidad. En sexto lugar, audiencia pública de reconocimiento de verdad y responsabilidad y el séptimo lugar, la resolución de conclusiones". Video – Jairo Acosta Aristizábal. Procurador delegado con funciones de coordinación de intervención ante la JEP. (Procuraduría General de la Nación. En https://web.facebook.com/PGNCOL/videos/sabe-qu%C3%A9-es-un-macrocaso-en-la-jep-%EF%B8%8F/360077529231310/?_rdc=1&_rdr. Consultada el 2 de mayo de 2024.

Para priorizar este macrocaso, la SRVR agrupó los hechos y conductas mayormente reportados en los informes presentados por organizaciones de la sociedad civil y entidades del Estado que no son objeto de investigación en otros macrocasos. A partir de allí estableció, preliminarmente, que en este macrocaso respondieron a los siguientes patrones de violencia:

> "i) Crímenes no amnistiables cometidos en el contexto del control social y territorial ejercido por la antigua guerrilla (por ejemplo, asesinatos de civiles por sospecha de simpatizar o colaborar con el enemigo, o por desobedecer a la guerrilla)
> ii) Crímenes no amnistiables cometidos en desarrollo de las hostilidades (por ejemplo, dirigir ataques contra la población civil, lanzar ataques indiscriminados y atacar personas puestas fuera de combate en las tomas guerrilleras).
> iii) Crímenes no amnistiables cometidos por redes urbanas (como, por ejemplo, asesinatos selectivos de civiles, actos de terrorismo, entre otros).
>
> La Sala finalmente sustentó que los criterios de priorización relativos a la gravedad y representatividad de los hechos, la magnitud de la victimización, la condición de vulnerabilidad de las víctimas y la representatividad de los presuntos responsables se encontraban satisfechos y que, en ese sentido, su apertura se encontraba justificada" (JEP.gov.co, 2023, página 2).

La Sala finalmente sustentó que los criterios de priorización relativos a la gravedad y representatividad de los hechos, la magnitud de la victimización, la condición de vulnerabilidad de las víctimas y la representatividad de los presuntos responsables se encontraban satisfechos y que, en ese sentido, su apertura se encontraba justificada" (JEP.gov.co, 2023, página 2).

Los informes que se exponen en el Auto MGM-10 No. 10 de 2023 de la SRVR frente al macrocaso 10 y que se relacionan con situaciones vividas en el territorio de Ibagué son:

- La guerra en movimiento. Tomas guerrilleras y crímenes de guerra en la ejecución del plan estratégico de las FARC-EP en el Tolima (1993-2002).
- Informe de los relatos de la Colombia olvidada.
- Informe por un nuevo renacer.

- Historias Desde El Exilio: Seguimos Buscando Sus Voces En Nuestras Memorias.
- Los objetos son cuerpos sin almas que el viento se llevó.
- Violencia basada en género cometida por las FARC-EP.
- Vulneración de los Derechos del Pueblo Pijao en el Contexto del Conflicto Interno Armado Colombiano.
- La guerra escondida: Minas Antipersonales y Remanentes Explosivos en Colombia.

Ahora bien, es necesario resaltar que Ibagué fue escenario en el mes de abril, donde diez comparecientes del Comando Conjunto Central (CCC) de las extintas Farc-Ep fueron llamados por la Sala de Reconocimiento de Verdad en la cual hizo la imputación por su participación en crímenes de guerra de toma de rehenes, homicidio, atentados a la dignidad personal, tratos crueles e inhumanos, así como crímenes de lesa humanidad, de privaciones graves de la libertad, asesinato, desaparición forzada, violencia sexual, tortura y otros actos inhumanos (radionacional.co, 2024).

Igualmente, se trata de la segunda Audiencia de Reconocimiento del Caso 01, que consiste en la "Toma de rehenes, graves privaciones de la libertad y otros crímenes concurrentes cometidos por las Farc-Ep" ya que la primera fue en abril de 2022 en la cual siete integrantes del último Secretariado de las Farc-Ep aceptaron ser los máximos responsables de haber emitido órdenes para secuestrar a miles de colombianos y por no haber controlado a sus subordinados frente al trato que les dieron durante el secuestro (radionacional.co, 2024), a continuación se expone una cita de la audiencia:

> "En esta jornada donde participan igualmente ocho victimas acreditadas en el proceso que adelanta la JEP asiste como compareciente: Luis Eduardo Rayo, alias 'Marlon', el otrora jefe del Frente XXI de las Farc y cabecilla del Comando Conjunto Central, señaló que en los últimos meses ha sido víctima de amenazas y presiones por parte del Estado Mayor Central".
> "Fui desplazado hace varios meses y ahora amenazado. En los últimos días de este mes he recibido presiones por parte del Estado Mayor Central donde me indican que me deben capturar con vida para que les brinde información. No sé información de qué"
> "Rayo señaló que hoy siente miedo por vivir la situación que en el pasado vivieron sus víctimas al tiempo que pidió perdón a las personas que sufrieron el flagelo del secuestro en el sur del Tolima y el norte del Huila y recalcó que si hubo tratos inhumanos fue un error en la cadena de mando de la estructura armada" (caracol.com.co, 2024, página 1).

Actualmente, en el cementerio de San Bonifacio de Ibagué, la Unidad de Búsqueda en articulación con Fiscalía, Medicina Legal y la Dirección de Investigación Criminal (DIJIN) están recuperando cuerpos de personas dadas por desaparecidas (UPBD, 2024).

De acuerdo con la información suministrada por la profesional facilitadora de Ibagué, en este momento no hay firmantes de paz que participan en la ATRC que tenga un proceso de comparecencia ante la JEP.

A continuación, se describen las dinámicas actuales en Ibagué lo cual permite comprender el contexto en el cual se va a implementar la ATRC, en términos de seguridad, así como otros aspectos que se deben tener en cuenta para el desarrollo de las acciones previstas en la Agenda.

1.1 Dinámica territorial relacionada con presencia de actores armados y seguridad

Respecto a la dinámica de las violencias en el territorio (con relación a quiénes hacen presencia y control), el crecimiento y la expansión de las disidencias de las Farc en el Tolima está focalizada en los municipios de Planadas, Chaparral, Rioblanco y Ataco, la Defensoría del Pueblo emitió una alerta temprana en la que advierte que la segunda Marquetalia en cabeza de "Iván Mordisco" y el Comando Coordinador del Occidente son los

principales grupos armados que están generando zozobra en los municipios antes mencionados. (Espectador, 2022). Teniendo en cuenta la información anterior Ibagué no se encuentra en la zona de incidencia de estos grupos.

Sin embargo, para las elecciones regionales del 2023, la comunidad realizó algunas denuncias de posible presencia del grupo al margen de la ley el Clan del Golfo, que estarían financiando algunas campañas. Ante las versiones que alertan sobre una supuesta participación de este grupo en la financiación de campañas políticas, la Secretaría de Gobierno de Ibagué aseguró que no existen registros oficiales que sustenten las denuncias divulgadas a través de las redes. "Hasta el momento, el Comité de Seguimiento Electoral y los organismos de inteligencia de la Fuerza Pública nos determinan que no hay grupos delincuenciales como FARC y ELN hoy no tenemos información", sostuvo el secretario Milton Restrepo (ecosdelcombeima.com, 2023, página 1).

En cuanto a la situación de seguridad en el territorio, la Alerta Temprana (AT) 019-23 de la Defensoría del Pueblo ha identificado la existencia de amenaza y vulnerabilidad, que permiten inferir la existencia de riesgo para la vida e integridad personal y la garantía de la labor de líderes y lideresas sociales, sus organizaciones y colectivos en 706 municipios y 16 áreas no municipalizadas en 32 departamentos del país.

De acuerdo con la Alerta Temprana (AT) Ibagué es catalogado con nivel de riesgo medio (pág. 143). Parte de las recomendaciones va dirigida a la Procuraduría General de la Nación “Adelantar acciones de seguimiento y gestión integral con el fin de velar por la no repetición de violencias basadas en género y violencias por perjuicio de las que han sido víctimas lideresas y defensoras de derechos humanos como también acompañar el

seguimiento de acciones para la no impunidad de hechos victimizantes y violencias basadas en género perpetradas contra lideresas, defensoras y sus familiares". (AT 019-23, pág. 138).

En el comunicado de prensa No. 44 del 15 de febrero /2023 emitido por la Defensoría del Pueblo, indica que las autodenominadas Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC-Clan del Golfo) están contratando a grupos de delincuencia organizada para controlar las actividades ilícitas de los municipios de norte del Tolima y así recobrar el corredor estratégico que conecta el centro del país con el oriente caldense y antioqueño, y hacia el Magdalena Medio. La advertencia de esta situación la hizo la Defensoría del Pueblo a través de la Alerta Temprana Estructural 02 de 2023, en la cual el Sistema de Alertas Tempranas (SAT) identificó actividades ilegales que realizan estos grupos delincuenciales tercerizados, como la venta de estupefacientes y los préstamos "gota a gota", que terminan siendo un tipo de control social.

Las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) están contratando a pequeños grupos delincuenciales para cometer acciones violentas o delictivas, en este caso, en zonas rurales y urbanas de Armero Guayabal, Ambalema, Honda, Mariquita y Lérida. Los principales hechos denunciados han sido: atentados contra la vida e integridad personal, amenazas y otros métodos para generar terror en la población y el uso y utilización de adolescentes y jóvenes. "El escenario de riesgo está ligado a los antecedentes de violencia y conflicto armado, así como también a las dinámicas de criminalidad urbanas dada la posición geográfica. Esta situación se puede tratar de un proceso de fortalecimiento, el cual ha venido tomando fuerza en diferentes zonas del país por parte de estructuras post desmovilizadas del paramilitarismo" (Defensoría del Pueblo, 2023, página 1).

Con relación a los delitos que se han registrado en Ibagué, están relacionados con la presencia de grupos dedicados al microtráfico, por tal razón las autoridades han realizado operativos para desmantelar dichas bandas, el pasado 19 de marzo/2024, en coordinación con la Policía Metropolitana de Ibagué, en la comuna siete fueron capturados 10 actores criminales y se incautó material probatorio para las autoridades competentes. "Continuamos con las tomas en las comunas, en el marco de una 'Ibagué Sin Miedo'. La directriz de nuestra alcaldesa ha sido seguir en la lucha contra el flagelo del microtráfico, así que estamos firmes con esta lucha", informó Edward Amaya, secretario de Gobierno de Ibagué. (Alcaldía de Ibagué, 2024).

1.2 Dinámica territorial en Ibagué que impacta negativamente a la comunidad

Respecto a las dinámicas que impactan negativamente a la comunidad, se identifican las siguientes:

Dinámica Social.

El sistema educativo en la ciudad de Ibagué tiene dificultades en la capacidad instalada en las instituciones educativas ya que no es suficiente y adecuada para garantizar la cobertura y calidad en la prestación del servicio, lo cual no permite implementar la estrategia de la jornada única y los estudiantes no cuentan con el desarrollo de proyectos educativos que permitan generar ambientes de aprendizaje didácticos acorde con sus ciclos de desarrollo vital**.** (Plan de desarrollo - Ibagué vibra 2020-2023)

En cuanto a la salud de la ciudad, hay indicadores que señalan una mejora, pero en otros hay dificultades:

> "en el pilar de Salud para la ciudad de Ibagué se posiciona en el puesto 9 para los años 2021 y 2022; está compuesto por tres categorías y diez indicadores; la categoría de Acceso a salud para la última medición perdió cinco lugares al pasar del noveno al cuarto; dos de los indicadores que determinan esta posición mejoraron su ubicación Cobertura de vacunación triple viral en tres lugares, Cobertura de vacunación pentavalente (DTP) en siete, la Inversión en salud pública se mantuvo constante en el puesto 26 y los Controles prenatales fueron los que mayor impacto negativo tuvieron al pasar del sexto puesto al 15" (Ibaguécomovamos.org,2023, página 26).

En cuanto al tema de la seguridad, en la Comuna 7 las personas están preocupadas por el incremento de la inseguridad ya que han sido víctimas de hurto (ecosdelcombeima.com, 2024).

Dinámica económica

Respecto al mercado laboral de la ciudad, históricamente se ha ubicado en los niveles altos de desempleo en comparación con las ciudades con similares características, que cuentan con una presión en el mercado laboral cada vez menor debido a la fuga de talentos y las oportunidades de acceder a un trabajo de acuerdo con las condiciones educativas y perfiles son escasas; hay una insatisfacción en la población para las condiciones de accesibilidad al empleo que hay en la ciudad. Además, la tasa de desempleo de la población joven en la ciudad para el cierre del año 2022 es la segunda mayor a nivel nacional (Ibaguécomovamos.org,2023).

La población de la ciudad se estimaba para el año 2022 en 505.576 personas de las cuales 413.414 se encontraban en edad de trabajar es decir tenían 14 años o más. De estas personas 224.761 participaban en el mercado laboral que se identifican como la población económicamente activa o fuerza de trabajo y de estas el 49% tenían empleos formales y el 51% restante en la informalidad (Ibaguécomovamos.org,2023).

Dinámica política

En Ibagué, las administraciones municipales se han visto involucradas en procesos de corrupción que afectan a la comunidad: “Al escribir “Corrupción Tolima” en Google, aparecen 507 mil resultados en 0,36 segundos; y al digitar “Corrupción Ibagué” salen 334 mil en 0,39 segundos. En el ranking de Transparencia, Ibagué ocupa el puesto dieciséis (entre 29 capitales) con puntaje de 56,03 y alto riesgo de corrupción” (Razón Pública, 2019).

Un ejemplo de ello es que la Procuraduría General de la nación, por presuntos actos de corrupción en la contratación de la interventoría de las obras del puente elevado sobre la carrera 5.ª e interconexiones, abrió indagación previa contra funcionarios al parecer porque uno de los integrantes del proponente plural Top Suelos Ingeniería SAS, sería primo del gerente de proyectos especiales de la administración municipal, Carlos José Corral Albarello, y afirmó que es “uno de los hombres más cercanos al alcalde Andrés Hurtado” (Procuraduría General, de la Nación, 2023).

El alcalde Hurtado tuvo denuncias por presuntas irregularidades en la contratación del recaudo del sistema de transporte público de Ibagué y cuando era gerente del aeropuerto Perales de la capital del Tolima, la Fiscalía lo involucró en un proceso penal por presuntamente autorizar el ingreso de más de 50 vehículos para hacer piques ilegales en la pista de aterrizaje, así como otros hechos que señalan situaciones de corrupción que han conllevado a una situación crítica para la ciudad (El Espectador, 2023).

Dinámica ambiental

Entre las dificultades que enfrentan los ibaguereños se relaciona con los residentes del sector de La Miel por el manejo de los lixiviados que hace el operador del relleno sanitario

y por ello están solicitando una audiencia pública para que sus peticiones sean escuchadas ya que esto puede tener repercusiones para los habitantes de la ciudad (elolfato.com, 2024).

Dinámica cultural

Una de las problemáticas de Ibagué y que se evidenció en el 49° Festival Folclórico de Ibagué fue la falta de cultura ciudadana ya que se presentaron comportamientos y actitudes irresponsables de algunos asistentes, quedo claro la necesidad de promover el respeto por el entorno público, como personas que pasan por encima de la malla protectora que se instala en los jardines, causando daños en algunos tramos, arrojo indiscriminado de basura en las calles, el irrespeto a las zonas verdes, el vandalismo contra el mobiliario urbano y el consumo excesivo de alcohol en espacios públicos, entre otros. A pesar de los esfuerzos realizados por la Administración Municipal y distintas entidades como Ibagué Limpia para promover una convivencia pacífica y respetuosa, la falta de cultura ciudadana no solo afecta la imagen de Ibagué, sino que también perjudica el bienestar de propios y turistas (alcaldía de Ibagué, 2023).

1.3 Dinámica territorial en Ibagué que impacta positivamente a la comunidad

En cuanto a las dinámicas que impactan <u>positivamente</u> a la comunidad, se identifican las siguientes:

Dinámica social

En el informe de gestión de la alcaldía saliente, se resalta que con una inversión de $89.649.000 millones de pesos, la Dirección de Participación Ciudadana y Comunitaria, realizó capacitaciones enfocadas en mecanismos alternativos en la solución de conflictos,

sana convivencia y conciliación en las diferentes juntas de acción comunal beneficiando 143 personas de las 13 comunas durante el año 2023 (ibague.gov.co. 2023).

En el tema educativo, la alcaldía saliente desarrollo el Programa de Alimentación Escolar, se apoyó a estudiantes en condición de discapacidad, subsidio de transporte y apoyo a talentos artísticos para el uso adecuado del tiempo libre proporcionando recursos financieros para la ejecución de los proyectos de bandas sinfónicas, marciales y musicales (ibague.gov.co. 2023).

En cuanto a la salud:

> "La secretaria de salud municipal con una inversión de $2.631.565.376 habilitó dos servicios de mediana complejidad, beneficiando a 542.724 habitantes de la ciudad de Ibagué, una vez consultado el Registro Especial de Prestadores de Salud – REPS evidencia que la Unidad de Salud de Ibagué cuenta con los servicios habilitados de obstetricia y salud mental de mediana complejidad, habilitados para su funcionamiento, genero 63 nuevos empleos con recursos propios" (alcaldía de Ibagué, 2022, página 60).

Dinámica económica

Luego de la pandemia que paralizó el comercio durante casi dos años, Ibagué evolucionó en este 2022 hacia la reactivación económica, gracias a la ejecución de diferentes proyectos estratégicos como el desarrollo de 13 ferias y vitrinas turísticas nacionales e internacionales, beneficiando a más de 410 actores del sector, entre ellos alojamientos, restaurantes, agencias de viajes, operadores, guías, establecimientos de gastronomía típica rural, reservas naturales (alcaldía de Ibagué, 2022).

Una de las acciones que ayudó fue la formalización de unidades productivas, y el trabajo en conjunto con la Cámara de Comercio de Ibagué, con el cual se logró que más de 200 personas se constituyeran como empresarios en la ciudad. De igual forma, para mejorar la experiencia de los compradores y así afianzar los productos y servicios ofrecidos en la

ciudad, se creó una gran campaña de servicio al cliente y de compra local, y en conjunto con Fenalco, se lanzó la estrategia de 'Compra al barrio', donde más de 300 empresas se vieron beneficiadas (alcaldía de Ibagué, 2022).

Así mismo, se desarrolló la estrategia empleo al barrio y empleo al parque y los incentivos tributarios para aquellas empresas que generen nuevas vacantes laborales y en el 2022 se logró la formulación y aprobación de la Política Pública de Desarrollo Económico, en la que se señalan los lineamientos para fortalecer el empleo y la inversión a Ibagué (alcaldía de Ibagué, 2022).

Dinámica política

La construcción del Plan de Desarrollo Municipal de Ibagué 2024- 2027 incluyó a las 13 comunas y 17 corregimientos, así como sesiones con los diferentes sectores, de manera pública y abierta para que todos los ciudadanos puedan participar con una metodología de fichas donde se pueda ver en tiempo real las propuestas que manifieste la comunidad para las cinco líneas estratégicas propuestas: cultura y sociedad, territorio, gobernabilidad, economía y sostenibilidad (alaluzpublica.com, 2024).

Dinámica ambiental

Con miras a promover el turismo responsable, el cuidado y la preservación ambiental, la alcaldesa de Ibagué Johana Aranda lideró un recorrido en compañía de niños, para entregar oficialmente 20 vallas ecológicas informativas a lo largo del Cañón del Combeima que están diseñadas para proporcionar información crucial sobre la protección de esta área que aporta a la preservación del Parque Nacional Natural Los Nevados. Las vallas son amigables con el

medio ambiente y sirve de guía informativa para turistas y residentes para resaltar la biodiversidad de la región (alcaldía de Ibagué, 2024).

Dinámica cultural

En materia turística se logró la recertificación del Cañón del Combeima, con la norma técnica sectorial de turismo sostenible NTS- TS-001 y se ha buscado posicionar a la Ciudad Musical como destino turístico nacional e internacional, resaltando las fortalezas en naturaleza, cultura, deporte, gastronomía y salud. Por ello, con la estrategia 'Descubre Ibagué', se promociona a la capital tolimense en vías nacionales a través de instalación de vallas publicitarias, se diseñaron los mapas y directorios de experiencias turísticos con más de 200 prestadores de servicios, y se lanzó el sistema de información turística (alcaldía de Ibagué, 2022).

El Grupo Territorial Tolima de la ARN, expone en el informe de Reincorporación Municipio de Ibagué - Tolima del año 2024, las cifras de las personas en proceso de reincorporación y los avances con la población.

Los datos son positivos, ya que se tiene 108 personas en proceso de reincorporación, exintegrantes de las extintas FARC – EP. De las 108 personas, 25 son mujeres y 83 son hombres. Además, 10 personas manifiestan pertenencia étnica: 8 indígenas y 2 afrocolombianos/as. Así mismo, 20 personas manifiestan tener una condición de discapacidad: 2 auditiva, 15 física, 1 múltiple y 2 visual. En cuanto a los grupos etarios, 9 personas tienen entre 18 y 28 años, 47 personas tienen entre 29 y 44 años, 39 personas entre 45 y 59 años, 13 adultos mayores de 60 años.

En cuanto al acceso a la educación 17 personas en proceso de reincorporación están en educación básica primaria, secundaria, media y educación superior en el 2023, de las cuales 3 son mujeres (12% de las mujeres), 14 son hombres (17% de los hombres) y 3 personas tienen pertenencia étnica (30% de las personas con pertenencia étnica). Además 49 son bachilleres: 15 son mujeres (60% de las mujeres), 34 son hombres (41% de los hombres) y 3 personas tienen pertenencia étnica (30% de las personas con pertenencia étnica).

El nivel educativo de 99 personas es: 13 en nivel de básica primaria, 28 en básica secundaria, 57 en media vocacional y 1 en educación superior, de los cuales, 23 son mujeres (92% de las mujeres), 76 son hombres (92% de los hombres) y 9 personas tienen pertenencia étnica (90% de las personas con pertenencia étnica).

En materia de salud 108 personas en proceso de reincorporación han estado afiliadas al Sistema de Seguridad Social en Salud, 74 al régimen Subsidiado, 34 al régimen contributivo y ninguna al régimen Especial, de ellos, 25 son mujeres (100% de las mujeres), 83 son hombres (100% de los hombres) y 10 personas tienen pertenencia étnica (100% de las personas con pertenencia étnica).

Las rutas o programas habitacionales entre 2021 y2023 han beneficiado a 19 personas en reincorporación, 4 son mujeres que corresponden al 16% de las mujeres, 15 hombres que corresponden al 18% de los hombre y 1 persona que tiene pertenencia étnica y corresponde al 10% de las personas con pertenencia étnica).

En cuanto a la población de víctimas uno de los programas importantes liderados por la Alcaldía de Ibagué se realizó en el 2021 “Más cerca de las Víctimas”, el programa conto con la participación de la Unidad para las Víctimas Dirección Territorial Central- El objetivo

del programa era llegar con toda la oferta institucional a sectores estratégicos del municipio, para lo cual se dispuso de orientadores que ayudaron a realizar trámites relacionados con la verificación del estado en el Registro Único de Víctimas, información y solicitud de novedades, ayuda humanitaria, actualización de datos, inclusiones, entrega de certificaciones, solicitud de entrevistas de caracterización para medir el nivel de carencias, solicitud de agendamientos para reparación, revisión de estado de casos documentados y notificación de actos administrativos.

2. Actores

En este apartado se va a proporcionar un análisis del relacionamiento entre los actores que se encuentran el territorio microfocalizado, en los siguientes aspectos: 1) gobernabilidad (relación Estado – Ciudadanía); 2) la postura del gobierno local con respecto a la reincorporación y la manera en la cual se relaciona con los/as y firmantes de paz; 3) la percepción de los/as actores comunitarios sobre los y las firmantes de paz antes del proceso de la ATRC y en la actualidad; 4) la perspectiva de los/las firmantes de paz respecto a los actores comunitarios antes del proceso y ahora cuando se ha desarrollado la Etapa 1 (despliegue territorial) y Etapa 2 (creación de condiciones) en el marco de la ATRC, así como la relación entre los y las firmantes de paz con otros actores comunitarios antes del proceso y como se ha venido desarrollando luego de las acciones de la Agenda.

2.1 Gobernabilidad

En cuanto a la gobernabilidad, los actores en los pre -encuentros de la ATRC manifestaron la desconfianza que tienen sobre el desempeño de la administración municipal

y que se debe en gran medida a los hechos de corrupción en los cuales las diferentes administraciones se han visto envueltas.

2.2 Administración municipal actual y su relacionamiento con el proceso de reincorporación y los/las firmantes de paz que residen en el municipio

La presencia del gobierno local y nacional es mínima, ya que los programas, proyectos y acciones resultan insuficientes para garantizar los derechos de la población. Los y las participantes exponen que no existen inversiones de alto impacto, nueva infraestructura u obras de gran magnitud en el territorio. Además, manifiestan que no pierden la esperanza de que esto cambie, no obstante, consideran que la ideología política influye negativamente en la inversión que la nación puede hacer en el departamento y en el municipio, que los gobernantes locales no son del mismo partido político del presidente.

Por otra parte, en el municipio de Ibagué en la anterior administración pública (2020 – 2023), se logró gracias al Decreto 0102 del 9 de marzo del 2022, crear la Mesa Municipal de Reincorporación, como órgano de concertación e interlocución para el desarrollo del proceso de reincorporación y sus familias. Se espera que la actual administración active nuevamente esta Mesa Municipal. Sin embargo, los firmantes de paz perciben un acompañamiento escaso y poca voluntad por parte del gobierno local.

El sector microfocalizado hace parte de los barrios urbano-marginales, razón por la cual no cuentan con condiciones dignas de vida, tienen serias dificultades con el suministro de agua potable y saneamiento básico, la calidad educativa es deficiente, no cuentan con vías adecuadas para transitar, el espacio público es mínimo y además está invadido por el comercio y los talleres de mecánica, además el acceso a la salud es deficiente.

2.3 Percepción y relacionamiento de actores comunitarios con los/las firmantes de paz

Se observó, que parte de los habitantes del sector manifiestan que les preocupa el acompañamiento económico a las personas "reincorporadas" por parte de la institucionalidad, porque tienden a vincularse a grupos delictivos. Así mismo exponen que algunos de los habitantes, líderes y lideresas han sido amenazados por excombatientes, lo que profundiza en algunos/as participantes su desconfianza. Esta creencia la generalizan a todas las personas que están en proceso de reincorporación, lo que indica claramente un tipo de estigmatización. Sin embargo, la mayoría de los participantes expusieron que están dispuestos a apoyar a los/las firmantes de paz, que quisieran conocerlos y trabajar conjuntamente en pro de los barrios microfocalizados.

Una vez comienza la Agenda se les hace énfasis en el trabajo en equipo que se realizara con los firmantes de paz y la percepción ha ido cambiando, los actores comunitarios se han mostrado mucho más receptivos, más empáticos y dispuestos a construir la Agenda de la mano de los firmantes de paz.

2.4 Percepción y relacionamiento de los/las firmantes de paz con actores comunitarios

Con respecto a la percepción de los/las firmantes de paz con otros actores antes del proceso de la ATRC, se mostraban distantes, pero atentos a las necesidades y luchas del sector y tenían escaso relacionamiento con los demás lideres de la zona, creían que los demás actores los conocían y los tenían identificados como firmantes de paz, pero se dieron cuenta en el primer encuentro con los demás actores sociales que no es así y que ellos a diferencia,

tienen una actitud de apertura para trabajar en unidad, valorando y respetando los derechos de todos.

3. Relato colectivo

Como se ha expuesto en los diferentes documentos de diagnóstico y de la metodología, en la zona microfocalizada: barrio San Tropel y barrios aledaños de la zona norte de la Comuna 7, el relacionamiento entre firmantes de paz y la comunidad en general es pacífica. Sin embargo, estos barrios presentan varios problemas de convivencia característicos de las zonas urbano- marginales, tales como: una infraestructura deficiente en el sector educativo, salud, espacio público y malla vial, problemas de seguridad por la presencia de microtráfico y bandas delincuenciales. Un gran número de habitantes de los diferentes barrios tienen un bajo sentido de pertenencia, poca confianza en los procesos comunitarios y la intervención institucional, falta de solidaridad, deficientes canales de comunicación, intolerancia, contaminación de los cuerpos de agua, mal manejo de las basuras y el consumo de sustancias psicoactivas. Sin embargo, por medio del relato colectivo se logró obtener información más detallada sobre la restauración del tejido social y la convivencia. A continuación, se presenta el relato colectivo recogido en cada una de las mesas:

Con respecto a los **principales aportes de la ATRC** los y las participantes mencionaron que ha significado aprendizajes de estrategias para vivir en armonía, resolver los conflictos por medio del diálogo y conocimiento sobre el proceso de reincorporación. También les ha aportado reconocer la realidad de las personas, poder ver desde otro lugar, desde la humanidad y la vulnerabilidad de los/as firmantes de paz, así como, abrirse a la oportunidad de trabajar con ellos.

En los diferentes preencuentros y encuentros de la ATRC también han identificado fortalezas y debilidades, así como las necesidades de los barrios participantes, con el fin de apoyar a la comunidad y poder mejorar la convivencia. Igualmente mencionan que en este proceso se ha logrado que parte de las comunidades supera el escepticismo de los/as habitantes de cada barrio, porque con la ATRC se realizan acciones concretas que beneficiaron a la población del sector.

Por medio de la ATRC se están construyendo espacios entre los barrios y esto les ha permitido superar el individualismo, trabajar en equipo implementando la educación para la paz, asimismo, es una oportunidad de reincorporación trabajando por la comunidad y priorizando el bien común, así como en la práctica comprender lo que significa la inclusión de la diferencia, cada uno de los/as participantes ha aportado desde lo que puede.

Igualmente, en el relato colectivo una parte de los y las participantes, sugieren el desarrollo de una casa de atención integral para la infancia y las personas adultas mayores, teniendo en cuenta que el mayor número de habitantes del sector desarrollan actividades económicas propias o son empleados/as, tanto hombres como mujeres deben salir a trabajar, teniendo que dejar solos/as a sus hijos/as en edad escolar y la población con edad avanzada viven en condiciones indignas. Las familias no cuentan con el tiempo ni los recursos para ofrecer acompañamiento en la contra jornada a la niñez y la población mayor de setenta años con problemas de salud o algún tipo de condición diferencial, no pueden ser atendidos y los aportes económicos de sus familias son bajos o inexistentes. Consideran que esta iniciativa convoca a un gran número de JAC y a los ediles de la comuna 7 o Juntas de Acción Local () así como organizaciones comunitarias, aporta a la convivencia del sector generando mayor confianza de los habitantes, sentido de pertenencia y cohesión social.

En cuanto a las situaciones que separan a los actores, estriban alrededor de las problemáticas que tiene cada barrio, para algunos barrios la convivencia es débil, por el microtráfico, la inseguridad y el mal uso del espacio público, Para otros barrios, la problemática es la falta de compromiso de la comunidad por el progreso del sector, consideran que esto se debe a que falta de solidaridad, sentido de pertenencia, comunicación.

Los procesos que mejorarían la convivencia del territorio, gran parte de los problemas de convivencia del sector se resolverían interviniendo los espacios públicos por medio de la construcción de megaparques y parques biosaludables. Por otra parte, consideran que es necesario darle un uso adecuado al espacio público, además sugieren promover el deporte, el arte y la cultura como estrategia de prevención del consumo de sustancias psicoactivas y el microtráfico. Por último, exponen que el sector requiere programas de promoción de salud física y salud mental por ciclos de vida.

Los/as asistentes expresaron la necesidad de promover más espacios de diálogo, amigables y empáticos, fomentar el trabajo en equipo, el respeto por libre expresión e inclusión social, la participación ciudadana, la solidaridad, igualdad de oportunidades; desarrollar talleres de prevención de las violencias; generar espacios protectores para las familias (primera infancia, infancia y adulto mayor), así como, dinamizar las acciones de las JAC enfocado a encontrar soluciones para las problemáticas sociales de la zona en lo referente a la convivencia.

Por ello, los elementos que unen el relacionamiento comunitario, es abordar las problemáticas ambientales del sector como la cuenca del río Alvarado, porque aporta a la

convivencia porque promueve la cohesión social, fortalece la confianza y el sentido de pertenencia, además, contribuiría a mejorar el suministro de agua potable y saneamiento básico, aspecto que es un problema actual y futuro. Hoy en día hay suspensión prolongada del servicio de acueducto en el sector, así como la prevalencia del derecho al agua de las generaciones futuras.

Con relación a la llegada al territorio de los y las firmantes de paz, los diferentes actores sociales como las Juntas de Acción Comunal (JAC), las Juntas Administradoras Locales (JAL) y los/as ediles de la comuna 7 afirman que no conocen a los firmantes de paz; la mayoría de las personas de esta población ha pedido quedar en el anonimato por el temor a la estigmatización.

Esta situación se evidencio en los diferentes pre-encuentros realizados, en los cuales en la mayor parte del sector sigue prevaleciendo la estigmatización por parte de la comunidad hacia las personas que participaron en los grupos armados ilegales.

Respecto al relacionamiento entre los/las firmantes de paz y la comunidad. Los firmantes de paz que viven en el sector han logrado tener acceso a oportunidades y derechos, como la participación ciudadana, se han fortalecido las dinámicas sociales porque tienen un interés especial en trabajar por el bien común.

Con relación a la implementación del Acuerdo de Paz para el territorio, los y las participantes hacen referencia que ha habido un salto cualitativo importante con relación a la disminución de las migraciones de víctimas del conflicto armado del campo al sector microfocalizado. Consideran que hay mayor seguridad, también ha cambiado la percepción que tenían frente a las personas excombatientes, en especial sobre los y las firmantes de paz,

consideran que fueron muy valientes al apostarle a la paz. Por otra parte, sienten que la construcción de paz ha generado mayor empatía por todas las comunidades (víctimas del conflicto armado, firmantes de paz y población en general).

Igualmente, consideran que se ha dignificado a las víctimas dándoles el lugar como un actor del conflicto, brindándoles la oportunidad que conozcan la verdad, la posibilidad de retornar a sus lugares de origen y se ha reconocido su valentía y se ha dado lugar para que las personas busquen a sus familiares desaparecidos sin temor. No obstante, reconocen que hay víctimas que siguen luchando por el acceso a sus derechos.

Para fortalecer el relacionamiento comunitario, los actores manifestaron buscar mejorar el pensamiento individual, en especial de los más afectados por el conflicto armado, tener un mejor carácter, practicar el diálogo para restaurar la convivencia en sus comunidades, ser directos y sinceros frente a las problemáticas que existen en el sector, tener mayor empatía y consideración. Resaltan que es necesario hacer obras, que haya más hechos para generar credibilidad, entender las necesidades de los demás, no juzgar, más tolerancia, no discriminar, ni excluir, escucha activa, respeto hacia el pensamiento de los demás, ser más activos respecto a las necesidades que hay en el territorio.

En cuanto a los elementos comunes en las narrativas, hacen referencia a que consideran que este sector de la Comuna 7 es un territorio con necesidades y la intervención debe ser incluyente, comprometida y solidaria. Entienden que en la cohesión social es fundamental la comunicación, la solidaridad, la tolerancia y dar a conocer lo que hace la JAC. Reconocen que les gustaría ampliar su conocimiento sobre el proceso de paz para aportar a la pacificación del territorio.

Igualmente, los/as participantes destacan que todos/as están comprometidos para contribuir al plan de acción que se concerté, además, consideran que el propósito fundamental de la ATRC es trabajar por la convivencia.

Por ello, los compromisos que cada delegado/a asumiría para lograr que la ATRC alcance el objetivo trazado, afirman que lo primero que aportan es su compromiso con la convivencia pacífica, otras personas aseguran que están dispuestos/as a generar espacios libres de discriminación, basados en dialogo y la participación de todos y todas, así mismo trabajar con el grupo para cumplir el objetivo sin obstaculizar el proceso, generar ideas y acompañamiento integral dentro del proceso; tener disposición, actitud y compromiso en los encuentros de la ATRC, trabajar en equipo y ser receptivo.

Por último, los y las participantes, consideran que dinamizar la convivencia pacífica en clave de restauración del tejido social y la reconciliación requiere de tener un horizonte claro en el cual se integren las siguientes dimensiones:

- **Tejido social.** Contar con espacios de encuentro para continuar sosteniendo diálogos restaurativos con los diferentes actores y entre los barrios (no los barrios aislados) y manifiestan que les gustaría liderar espacios con la metodología de los círculos restaurativos.
- **Cohesión social.** Promover el reconocimiento y respeto por la diferencia, la libre expresión, la participación ciudadana sin ningún tipo de distinción, entorno a las acciones comunitarias que mejoren la calidad de vida de los habitantes del sector y con un enfoque colaborativo y solidarios.

- **Economía solidaria.** Fortalecer capacidades financieras para las diversas unidades productivas, realizar eventos para dar a conocer los servicios y productos, mejorar las condiciones de vida de las comunidades.

4. Referencias Bibliográficas

Alaluzpublica.com (2024) Junto a los ediles se inicia las mesas para construir el Plan de Desarrollo de Ibagué. https://www.alaluzpublica.com/junto-a-los-ediles-se-inician-las-mesas-para-construir-el-plan-de-desarrollo-de-ibague/

Alcaldía de Ibagué (2024). Alcaldesa lideró iniciativa ambiental para protección del Cañón del Combeima. En https://www.ibague.gov.co/portal/seccion/noticias/index.php?idnt=16311#gsc.tab=0

Alcaldía de Ibagué (2024). Ibagué "Sin Miedo" pusieron fin a "Los Troyanos", dedicados al tráfico de estupefacientes. En https://www.ibague.gov.co/portal/seccion/noticias/index.php?idnt=16532#gsc.tab=0

Alcaldía de Ibagué (2023). Falta de cultura ciudadana, un mal que afecta a Ibagué. En https://www.ibague.gov.co/portal/seccion/noticias/index.php?idnt=15129#gsc.tab=0

Alcaldía de Ibagué (2023). Informe de Gestión del período comprendido del 1 de enero al 15 de noviembre de 2023. En https://ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2023/54790-REN-20231202175021.pdf

Alcaldía de Ibagué (2022). Ibagué evolucionó hacia la reactivación económica durante el 2022. En https://ibague.gov.co/portal/seccion/noticias/index.php?idnt=13892#gsc.tab=0

Alcaldía de Ibagué (2021) Las víctimas en Ibagué reciben atención en sus barrios. En https://www.unidadvictimas.gov.co/es/noticias/61400-2/

ARN (2023). Anexo no. 1. Especificaciones técnicas mínimas para prestar servicios para implementar las agendas territoriales de reincorporación comunitaria, en el marco del objetivo no. 2 de la política nacional de reincorporación social y económica de exintegrantes de las FARC - EP, a través de acciones encaminadas a la reincorporación comunitaria que contribuya a la reconstrucción del tejido social, la convivencia, la reconciliación y la prevención de la estigmatización.

Caracol.com.co (2024). Firmantes de Paz en el Tolima denuncian amenazas por parte del EMC. En https://caracol.com.co/2024/04/26/firmantes-de-paz-en-el-tolima-denuncian-amenazas-por-parte-del-emc/

Defensoría del Pueblo (2023). Alerta Temprana 019 de 2023. En file:///C:/Users/Nuevos/Downloads/Alerta%20temprana%20019-23%20(3).pdf

Defensoría del Pueblo (2023) Defensoría del Pueblo alerta que las AGC están contratando grupos delincuenciales para controlar actividades ilícitas en el norte del Tolima. En

https://www.defensoria.gov.co/-/defensor%C3%ADa-del-pueblo-alerta-que-las-agc-est%C3%A1n-contratando-grupos-delincuenciales-para-controlar-actividades-il%C3%ADcitas-en-el-norte-del-tolima.

Ecosdelcombeima.com (2023). Secretaría de Gobierno de Ibagué descarta la presencia de grupos armados. En https://www.ecosdelcombeima.com/ibague/nota-230744-secretaria-de-gobierno-de-ibague-descarta-presencia-de-grupos-armados

Ecosdelcombeima.com (2024). Habitantes de calle tendrían 'azotada' a la comunidad de El Salado. En https://www.instagram.com/ecosdelcombeima/p/C6JabDcMuF0/

El Espectador (2023). El billonario contrato que puso en crisis a Ibagué. En https://www.elespectador.com/investigacion/crisis-en-ibague-por-contrato-billonario/

El Espectador (2022). Disidencias de las Farc en Tolima están en crecimiento: Defensoría del Pueblo. En https://www.elespectador.com/judicial/disidencias-de-las-farc-en-tolima-estan-en-crecimiento-defensoria-del-pueblo/

Elolfato.com (2024). Comunidad de la Miel logró que convoquen a una audiencia pública ambiental. En https://www.elolfato.com/medioambiente/comunidad-de-la-miel-logro-que-convoquen-a-una-audiencia-publica-ambiental

Hernández, A y Bermúdez, A (2019). Análisis del conflicto armado interno en la provincia Ibagué entre 1998-2016, y el estado social de derecho y de justicia. En https://alacip.org/cong19/433-hernandez-19.pdf

Ibaguecomovamos.org (2023). Informe calidad de vida. Ibagué 2023. En https://ibaguecomovamos.org/wp-content/uploads/2024/01/INFORME-DE-CALIDAD-DE-VIDA-2023.pdf

Jurisdicción Especial para la Paz (2023a). Auto MGM No. 10 del 29 de junio de 2023. En https://www.jep.gov.co/Notificaciones/ESTADO%20SRVR.0000756.2023%20CASO%2010%20A%20-10-2023.pdf

Lezama, J (2018). El papel de la provincia de Ibagué en el conflicto armado. En file:///C:/Users/ASUS/Downloads/El+papel+de+la+provincia+de+Ibagu%C3%A9+en+el+conflicto+armado+(OK).pdf

Plan de desarrollo "Ibagué Vibra 2020-2023". En (https://www.ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2020/30478-PLA-20200501234725.pdf

Procuraduría General de la Nación (2023) Procuraduría abrió indagación por presunta corrupción en contratación de interventoría de obras del puente sobre la carrera 5 de Ibagué, Tolima. En https://www.procuraduria.gov.co/Pages/procuraduria-abrio-

indagacion-presunta-corrupcion-contratacion-interventoria-obras-puente-ibague.aspx

Radio Cadena Nacional (2924) 10 firmantes de paz comparecerán ante JEP por casos de secuestro en el Tolima. En https://www.radionacional.co/actualidad/judicial/comparecimiento-firmantes-de-paz-por-secuestros-en-tolima#:~:text=Los%20comparecientes%20son%20Luis%20Eduardo,Guzm%C3%A1n%20y%20Ra%C3%BAl%20Agudelo%20Medina.

Razón pública (2019). Corrupción e impunidad en el Tolima. En https://razonpublica.com/corrupcion-e-impunidad-en-el-tolima/

Robayo Corredor, A., Kielhold, A., Rodríguez Contreras, A. M., Ramirez Rincon, A., Forero Linares, B., Serrano Idrovo, C., Saez Florez, C., Gutiérrez Pulido, E., Zúñiga García, I., Márquez Díaz, J., Quinn, J., Alvarez, J. E., Quinn, L., Joshi, M., Perez, M. C., Balen Giancola, M., Gomez Vasquez, M., Restrepo Ortiz, N., Bernal, N. R., … Menjura Roldan, T. (2023). Hacia una paz sostenible: Un análisis de la implementación del Acuerdo Final y su relación con el ambiente (Versión 1). University of Notre Dame. https://doi.org/10.7274/24870246.v1

Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UPBD) (2024). “Cuando vi que sacaron un cuerpo, sentí que era José”: la persistente búsqueda de Lupe. En

https://unidadbusqueda.gov.co/actualidad/tolima-ibague-cementerio-san-bonifacio-2024/